



**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Vicerrectorado de Investigación y Postgrado
Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”
Subdirección de Investigación y Postgrado**

LOS MARCADORES TEXTUALES DE EJEMPLIFICACIÓN: Un enfoque gramatical y discursivo

Autor: Natalia Chourio Urdaneta
nataliachourio@gmail.com.
Universidad de Carabobo (UC)
Carabobo – Venezuela

PP. 80-101





LOS MARCADORES TEXTUALES DE EJEMPLIFICACIÓN: Un Enfoque Gramatical y Discursivo

Natalia Chourio Urdaneta

nataliachourio@gmail.com.

Universidad de Carabobo

Carabobo – Venezuela

Recibido: 25/11/2014

Aceptado: 26/02/2015

RESUMEN

Este artículo tiene el propósito de realizar una descripción gramatical y discursiva sobre el uso y función de los marcadores textuales de ejemplificación en diferentes tipos de textos académicos. Estos marcadores introducen o presentan casos ilustrativos, es decir, indican la relación de prueba o ejemplo y sirven para aclarar o explicar casos explicativos en el discurso oral y, principalmente, en el escrito. Es por esto que dentro del complejo estudio de estas partículas sintácticas y su diversidad funcional en el contexto discursivo se hace menester su análisis, ya que los medios de conexión juegan un papel importantísimo, pues anuncian el contenido de la información que se le dará al lector.

Palabras clave: marcadores textuales, ejemplificación, texto.

THE TEXTUAL MARKERS OF EXEMPLIFICATION: A grammatical and discursive approach

ABSTRACT

This article aims to make grammatical and discursive description of the use and function of exemplification textual markers in different types of academic texts. These markers introduce or present illustrative cases, that is to say, they indicate the relation of test or example and serve to clarify or explain explanatory cases in oral discourse, and especially in the written one. That is why within the complex study of these syntactic particles and their functional diversity in the discursive context, it is necessary their analysis, since the connecting means play a very important role, because they let the reader know the content of the information they will be given.

Keywords: textual markers, exemplification, text.





INTRODUCCIÓN

En la década de 1970 del siglo XX, surgió, en Europa, una nueva orientación en el análisis del lenguaje de la mano de los alemanes Rieser, Petöfi, Weinreich y Schmidt y del holandés Van Dijk, quienes considerando insuficiente centrar el estudio en las estructuras oracionales, propusieron como objeto de estudio, con sus cualidades complejas, al texto. Entendiendo el texto como las relaciones de articulación, coordinación y subordinación que existen en secuencias oracionales. En este sentido, la tarea esencial de la gramática textual es, por tanto, el análisis del discurso.

Desde entonces, se empezaron a elaborar teorías más poderosas que cualquiera de los modelos lingüísticos tradicionales (estructuralismo, generativismo). Esta nueva perspectiva permitió explicar hechos lingüísticos más complicados que los que puede presentar una oración. Así, el estudio del discurso permite observar el uso verdadero y real de la lengua a través de los actos de habla que son los que reflejan el uso que el hablante hace de su lengua. Por tanto, la razón de ser de la gramática textual es poder hacer una descripción explícita de las estructuras de los textos.

Dentro de este marco de referencia y partiendo de los postulados de la teoría textual, una de las propiedades fundamentales de todo texto oral y escrito es la cohesión. Por cohesión se entiende el conjunto de todas aquellas funciones lingüísticas que indican relaciones entre los elementos de un texto, es decir, en la cohesión contribuyen múltiples y variados procedimientos: la referencia, la sustitución, la elipsis, la repetición y, en el caso particular de este análisis, los llamados *marcadores textuales* (partículas sintácticas) que tienen como función marcar relaciones que exceden los límites de la sintaxis oracional.

Los llamados *conectores* sirven para enlazar frases, para relacionar párrafos, para introducir matices significativos diferentes y dar particularidad a los textos. Por tanto, los conectores o marcadores discursivos son palabras o frases que ayudan al escritor y al lector a moverse de una oración a otra, de una idea a otra, con la finalidad de efectuar una transición: ordenar típicamente las frases y las proposiciones como *un todo* (Beaugrande y Dressler, 1997).

Martín Zorraquino y Portolés (1999) exponen que los marcadores del discurso son unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el arco





de la predicación oracional –son pues, elementos marginales– y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación

Ahora bien, en la caracterización lingüística de los *marcadores textuales*, Casado Velarde (1995) expone que, sistemáticamente, existen dos rasgos distintivos: (a) la dificultad que existe en deslindar lo que podríamos llamar su “valor general de lengua” de los “empleos ocasionales” y (b) la multifuncionalidad de estas piezas lingüísticas.

De estos dos rasgos distintivos, el que resalta es la multifuncionalidad, esto es, que estas unidades, en su uso cotidiano, tienen: “una aptitud para operar en un marco transoracional y para servir también de elementos relacionales de distinto tipo en la sintaxis de la oración”, lo cual afirma este autor citando a Martín Zorraquino 1995:32). Por su parte, van Dijk (1995) menciona, asimismo, la multifuncionalidad de los conectivos:

Las conjunciones...su función es hacer oraciones (compuestas) de oraciones (simples), por tanto, son operadores binarios. Los adverbios...son también operadores porque derivan oraciones de otras oraciones. Aunque normalmente expresan una cierta relación entre proposiciones...Los mismos adverbios pueden formarse a su vez por proposiciones nominalizadas precedidas por preposiciones con un carácter conectivo. Un cuarto grupo de conectivos, cercanos a o desarrollados desde la categoría de adverbios, es el de varias interjecciones y partículas, que son frecuentes en las lenguas modernas. Finalmente, puede expresarse la conexión por predicados de varias categorías, por ejemplo nombres, verbos, adjetivos y por sintagmas y cláusulas enteras (p. 93).

Es así como, lo primero que podemos describir es la heterogeneidad de las categorías gramaticales de estas estructuras que se incluyen en los llamados *marcadores textuales* tales como: (1) conjunciones, (2) interjecciones, (3) locuciones adverbiales, prepositivas y conjuntivas, (4) adverbios, entre otros, pero, al mismo tiempo, coinciden en su carácter invariable y en su casi total lexicalización. (Casado Velarde 1995:31).

De esta manera, para plasmar un discurrir del pensamiento, el escritor dispone de dos tipos de recursos, principalmente, (1) recursos que proporciona la lengua y (2) recursos de





señalización gráfica. Los recursos de la lengua pueden considerarse, a su vez, como las expresiones – señales y los enlaces o conectivos (Niño Rojas, 1994).

En este sentido, estos elementos cohesivos tienen como función marcar relaciones que exceden los límites de la sintaxis oracional, constituyendo un conjunto bastante heterogéneo de elementos. Tanto es así, que Casado Velarde (1995) menciona la diversidad de términos con que se les denomina a los marcadores textuales: “operadores discursivos, ordenadores del discurso, operadores pragmáticos, conectores discursivos, enlaces extraoracionales, etc.” (p. 30)

Casado Velarde (1995) explica que el inventario hecho de los marcadores textuales se basa solo en expresiones ya lexicalizadas o en proceso de lexicalización y que algunas formas aparecen bajo más de una función textual debido a la mencionada multifuncionalidad. Por otro lado, Álvarez (1992) propone una taxonomía de conectores, entre otros: (a) para agregar ideas, (b) para introducir ideas que se oponen a la expresada anteriormente, (c) para enunciar tópicos, (d) para indicar orden, (e) para ejemplificar y (f) para parafrasear.

En lo que respecta a este artículo, se tratará el uso y función de los marcadores textuales de ejemplificación desde una perspectiva gramatical y discursiva. Los marcadores textuales de ejemplificación indican relación de prueba o ejemplo y, a su vez, presentan relación de comparación o contraste. Por tanto, es importante señalar que un mismo elemento de enlace dentro de los marcadores de ejemplificación puede pertenecer, como ya se ha dicho, a más de un grupo funcional.

En conclusión, el marcador textual de ejemplificación sirve para aclarar las ideas de un texto, en consecuencia, si la idea ha sido comprendida, la ejemplificación puede suprimirse sin que se resienta la comprensión. Las oraciones de ejemplificación presentan casos ilustrativos, pues son palabras tipo pausa, pues indican que ha de leerse más despacio, dado que ocurrirá un cambio de idea o se va a aclarar esa idea principal.





Marcadores textuales de ejemplificación

1. Por ejemplo
2. Como
3. (como) por ejemplo
4. (así) por ejemplo
5. Verbigracia
6. Tal como
7. Tal que
8. Pongo (pongamos por caso)
9. Como puede apreciarse
10. Como se puede entender
11. Para ejemplificar tal consideración
12. El autor nos explica que
13. Un ejemplo de esto
14. Para ilustrar esto

1. Por ejemplo

- ✓ Expresión equivalente a *como* o *verbigracia* y que se usa para indicar que a va a ponerse un símil, comparación o caso en que se verifica lo que se está diciendo o explicando (*Diccionario esencial de la lengua española, 2006*).
- ✓ Expresión que se usa cuando se va a poner un ejemplo para comprobar, ilustrar o autorizar lo que antes se ha dicho (*Diccionario Larousse, 1991*).
- ✓ Expresión que se usa cuando se va a poner un ejemplo. Hecho o texto que se cita para ilustrar o autorizar un aserto, doctrina u opinión. (*Diccionario Enciclopédico Quillet, 1972*).

Como se ha mencionado en las tres acepciones anteriores, *por ejemplo* es una expresión formada por la preposición *por* (del latín *pro*) y el sustantivo *ejemplo* (del latín *exemplum*) forma ya lexicalizada en nuestra lengua (**locución conjuntiva**). La Real Academia Española lo define, primero como una expresión que se usa para comparar, ilustrar o autorizar lo que antes se ha dicho y como vocablo que se usa para verificar lo que se está explicando. Por tanto, este tipo de marcador textual sirve para aclarar,





explicar, esclarecer las ideas de un texto. Es el marcador textual de ejemplificación más habitual.

Ejemplo 1:

“Habitualmente los vaticinios relativos a la calidad de vida que nos espera a nosotros, a nuestros hijos o a nuestros nietos, suelen ser más bien pesimistas. Suele hablarse **por ejemplo**, de que el agujero en la capa de ozono tendrá graves consecuencias sobre el organismo o de que la disponibilidad de alimentos aumentará poco en relación con el hambre que se prevé para las próximas décadas” (Uslar Pietri, 1994).

Ejemplo 2:

“En el capítulo XV vimos que entre los diferentes oficios del sustantivo figura el de ser complemento de otro sustantivo o de un adjetivo. La relación se establece por medio de una preposición, **p. ej.**: miedo de una reprimenda, satisfecho con su conducta”. (Gili Gaya, 1991).

Ejemplo 3:

“La primera clasificación corresponde al modus, la segunda al dictum y como ambos valores se dan siempre juntos en la realidad del habla, para caracterizar plenamente cualquier oración tendremos que superponer, por lo menos, dos denominaciones tomadas de una y otra clasificación y decir **p. ej.**: que es enunciativa, exclamativa, etc.” (Esbozo de una nueva gramática de la Lengua Española, 1985)

Ejemplo 4:

“Hay vocablos sumamente expresivos, cuyo valor semántico no se muestra a simple vista. **Por ejemplo**. “tarajallo, a” (taragallo, en Cuba, según don Fernando Ortiz”. (Márquez Rodríguez, 1993)

Es de hacer notar que la expresión *por ejemplo* puede escribirse en su forma original o en forma abreviada (**p. ej.**) como ilustramos anteriormente. Este tipo de marcador textual aparece, regularmente, en textos predominantemente expositivos, tales



como: gramáticas, enciclopedias, artículos periodísticos, libros de textos, entre otros, ya que presentan una profusión de conectores que no pocas veces resultan indispensables para la captación del vínculo entre los elementos de la secuencia y aparecen también en textos muy específicos tanto académicos como científicos.

2. Como

- ✓ (lat. v.g. *quomo*, lat. *quomōdo*: de qué, modo, cómo). Adverbio relativo de modo e interrogativo.
- 1. El antecedente de **como** puede ser, en lugar de un nombre, un adverbio de significado análogo, como así:
 - ✓ “Hay algunos que así componen y arrojan libros de sí **como** si fuesen buñuelos” (Cervantes)
 - ✓ “Sólo en los animales superiores – en el perro, en el caballo – se advierte alguna vez algo **así como** tristeza y precisamente entonces es cuando nos parecen más cerca de nosotros, más humanos” (Ortega y Gasset)
- 2. Equipara dos términos comparados por el aspecto de la calidad. En este caso, su antecedente es tal y equivale a cual:
 - ✓ “**Tal como** lo dijo el cazador se efectuó la curación” (Horacio Quiroga)
- 3. Para significar la progresión paralela de dos acciones o de dos series de actos, emplease **así como**:
 - ✓ “**Así como** el sol se va desviando de nosotros, que es por la otoñada, todas las frescuras y arboledas pierden juntamente con la hoja la hermosura” (Granada)
- 4. Aparece en frases parentéticas, donde significa **por ejemplo**:
 - ✓ “Viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales, **como** eran la brida, adarga y coselete” (Cervantes)



- ✓ “No guardamos unas cosas tan bajas de la regla, como es el silencio, que no nos ha de hacer mal” (Santa Teresa) (*Diccionario Enciclopédico Quillet, 1972*).

Ejemplo 1:

“El problema, muy acentuado en los países del “cono sur” nos remite a una especie de mareo ontológico que, como en Segismundo, se percibe en los problemas de Onetti, en los de Borges o en las alegorías de Marechal”. (*Fernández, 1979*)

Ejemplo 2:

“Debe también tenerse en cuenta que un tema como la lingüística general, como otros muchos temas de estudio sistemático, no es estático”. (*Robins, 1976*)

Ejemplo 3:

“Una lengua estará, por obvias razones, en gran parte limitada a las lenguas poseedoras de una literatura universalmente conocida o que sean utilizadas por un considerable número de hablantes como idioma nativo o como segunda lengua adquirida por necesidades de comercio, educación, etc. (como ocurre con el inglés en extensas áreas de la *Commonwealth* Británica y otras muchas partes, con el español y el portugués”. (*Ibidem*)

3. (Como) por ejemplo

- ✓ *Como*. Adverbio de Modo (lat. *quomōdo*). Lo mismo que, del modo que, tal como, en calidad de (*Diccionario Larousse, 1991*)

En este marcador textual, observamos la inserción del adverbio modal *como* a la expresión *por ejemplo*, que le da un matiz enfático a la intencionalidad del que escribe, es decir, el *como* + *por ejemplo* reafirma el carácter comparativo y parentético (inciso) de este marcador textual.





Ejemplo 1:

“La prosa de Pardo es ágil, periodística casi, con el desenfado de los escritores costumbristas, pero detiene a veces la acción de su novela con agregados que ponen a prueba la paciencia del lector, **como por ejemplo**, el largo discurso de Julián acerca de los males de su país”. (Castro, 1976)

Ejemplo 2:

“...pero también es símbolo una flecha con sentido de “dirección”, un mapa que indica una extensión geográfica y, desde luego, las palabras del lenguaje articulada (de nuestro idioma) en la medida en que representan la realidad, **como por ejemplo**, elefante que elude a un ser vivo, casa que se refiere a un objeto físico y alegría que indica un estado afectivo”. (Niño Rojas, 1994)

4. (Así) por ejemplo

- ✓ Así (del latín, *sīc*). Adverbio de Modo. De esta manera. También igualmente. (Diccionario Larousse, 1991)
- ✓ (Cf. *ad y lat. *sīc*: así). Adverbio de Modo. (Diccionario Enciclopédico Quillet, 1972)

El adverbio *así* le da una connotación enfática a la expresión; es decir, la acción modal que lleva consigo hace que todo lo dicho anteriormente quede bien explícito, pues se trata de ilustrar de la mejor manera, elementos concretos.

Ejemplo 1:

“El resultado de una acción acabada se expresa con estar + participio. **Así, por ejemplo**, la diferencia entre *las casas eran edificadas con mucho cuidado* y *las casas estaban edificadas con mucho cuidado*, consiste en que *eran edificadas* alude al momento de su construcción, mientras que *estaban edificadas* se dice desde el momento en que su construcción fue concluida”. (Gili Gaya, 1991)

Ejemplo 2:





“Así, por ejemplo, ¿qué función cumple el lenguaje en el enunciado *¡Ay! Mi hermana está enferma que Anita pronuncia estando a solas?* (Niño Rojas, 1994).

El adverbio *así* sin acompañamiento de la expresión *por ejemplo*, en algunos casos, mantiene su función como marcador de ejemplificación, así tenemos:

Ejemplo 3:

“La negación no puede preceder también a otro elemento de la oración que no sea el verbo que se quiere negar, en este caso la negación recae sólo sobre la palabra o frase a que se antepone. **Así,** *Puede usted no haberlo visto bien* no es lo mismo que *Usted no puede haberlo visto bien*. (Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, 1985)

Ejemplo 4:

“Según la mencionada teoría, la poesía popular española no apareció hasta el siglo XI en los cancioneros o incluso hasta Lope. **Así,** estos eruditos concebían la esencia de España como “el país sin poesía lírica”. (Spitzer, 1961)

Ejemplo 5:

“Con el número 26 en adelante la colección se divide en dos grupos: *Humanities* y *Social Sciences*, o por mejor decir, reparten el contenido en volúmenes separados y alternos; **así,** el número 26 correspondió a las “Humanidades” y el 27 a las “Ciencias Sociales”. (Cardozo, 1976)

Ejemplo 6:

“...en cuanto a la pérdida de la última sílaba, hoy frecuente en Venezuela, ya se observa en el francés medieval y **así,** del latín *amicus, periculus*, etc. Vienen *ami, peril*. Puede verse en estos metaplasmos, proceso idiomático más que defecto”. (Medina, 1996)

La expresión *así como* también puede funcionar como marcador de ejemplificación:





Ejemplo 7:

“En ésta la tesis temática que sustentaré a través del presente trabajo y cuya contrapartida técnica, así como las relaciones entre la novela y la realidad histórica trataré de encontrar y de explicar en el marco novelesco y sociológico en que se desenvuelve”.
(Finol, 1976)

5. Verbigracia

- ✓ *Verbi gratia*. Expresión latina. Por ejemplo. Escribese abreviada. v.gr. (*Diccionario Larousse, 1991*)
- ✓ Voz con que suele representarse en español la expresión elíptica latina *verbi gratia* m. ejemplo, caso concreto que se cita para autorizar un aserto general. (*Diccionario esencial de la lengua española, 2006*)

Ejemplo 1:

“Entre el ebanista ha construido el armario en una semana y el armario ha sido construido en una semana por el ebanista...la relación lógica entre los elementos de la oración no ha cambiado al cambiar la formal gramatical; pero psicológicamente se ha modificado el punto de vista del que habla: en el primer caso la atención se ha fijado en el ebanista; en el segundo, el armario producido por su actividad atrae el interés principal y por ello se ha convertido en sujeto gramatical de la oración. Depende, pues, del interés dominante la preferencia por la construcción activa o por la pasiva en la oración, v.gr.: los periódicos divulgaron la noticia o la noticia fue divulgada por los periódicos. (*Gili Gaya, 1991*)

Ejemplo 2:

“Para afirmar en esas oraciones que el predicado conviene al sujeto, no necesitamos emplear palabra especial alguna, hasta la mera enunciación de los dos, referidos uno a otro; v.gr.: *He oído eso; He podido dormir.* (*Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, 1985*)





Es de hacer notar que la expresión *verbigracia* aparece, casi siempre, en forma abreviada (**v.gr.**) como se ilustró anteriormente. Este tipo de marcador textual aparece en textos muy específicos como los académicos: las gramáticas españolas, aunque no privativo.

6. Tal como

- ✓ Conjunción comparativa. (*Diccionario Larousse, 1991*)
- ✓ Emplease en sentido comparativo y, en este caso, equivale a de igual modo o asimismo. (*Diccionario esencial de la lengua española, 2006*)
- ✓ Tal: (lat. *talis*). Adjetivo, pronombre y adverbio. (*Diccionario Enciclopédico Quillet, 1972*)
- ✓ Tal y tanto, ora sean sustantivos, adjetivos o adverbios, se contraponen también al anunciativo que usado adverbialmente, pero en diferente sentido: **tal como**, significa semejante; tal que, determina la calidad encareciéndola y lo hace por medio de una circunstancia que no tiene semejanza con ella.
 1. Equivale como adverbio: así, de esa manera o modo: “Lo superfluo de unos pertenece en ley de justicia a los que carecen de lo necesario. **Tal** lo pensaba Cimón, cuya cosa fue siempre tierra prometida de los que habían hambre”. (Montalvo). (*Bello y Cuervo, 1985*)

Ejemplo 1:

“Será una nueva fase crítica de una sociedad capitalista subdesarrollada y dependiente, pero donde el objeto de consumo habrá de tomar una mayor importancia en la vida diaria y las mentes y las actitudes estarán cada vez más guiadas por eso objeto, hasta poder llegar al frenesí consumístico con su secuela de infelices y de marginales que vivirán, **tal como** se puede observar en Caracas y en otros polos de desarrollo económico”. (*Castro, 1976*)

Ejemplo 2:

“De Miguel (1992) ha afirmado que el agente implícito de las oraciones impersonales con *se* se interpreta como inespecífico cuando se da el aspecto perfectivo, mientras que se interpreta como genérico en caso de que la oración se caracterice como





imperfectiva, **tal como** se ejemplifica a continuación: (a) Se trabajó duro para conseguir las Olimpiadas del 92, (b) Se dijo que no importaban las medallas, sino las marcas, (c) Se crece más si se desayunan cereales". (*Omori, 1996*)

Ejemplo 3:

"A continuación se presenta una relación de los hechos más importantes y un corto análisis del problema, basándose en consideraciones de algunos autores que han tratado el tema **tales como**, Jacobson, Vygotsky, Brown, Piaget, Chomsky, Bruner, Slobin y Oleron, entre otros". (*Niño Rojas, 1994*)

7. Tal que

- ✓ *Tal que, tal como*: M. Para conseguir esto no hay tal como ir a ver a tu amigo. (*Diccionario Larousse, 1991*)
- ✓ Por su construcción hay que considerar aparte un grupo de consecutivas que la gramática tradicional ha estimado como consecutivas "subordinadas"...Estas oraciones expresan la consecuencia de una acción, circunstancia o cualidad indicada en la oración principal, a la que se unen por medio de la conjunción que, la cual se refiere a los antecedentes *tanto, tan, tal, de modo, de manera, así*, generalmente expresos en la principal. **Tal que**: *De los nuestros,...murieron veinte y siete cerca de otros treinta heridos, tal que apenas había cincuenta hombres que pudiesen pelear".* (*Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, 1985*)
- ✓ *Tal y tanto*, ora sean sustantivos, adjetivos o adverbios, se contraponen también al anunciativo que usado adverbialmente, pero en diferente sentido: **tal como**, significa semejante; tal que, determina la calidad encareciéndola y lo hace por medio de una circunstancia que no tiene semejanza con ella. (*Bello y Cuervo, 1985*)

Ejemplo 1:

"Contra la costumbre de esta clase de gente, el digno propietario no debía de haber reparado en ellos, pues se hallaba ocupado en conversar muy interesadamente con un sujeto flaco y amarillo envuelto en una capa de color ceniciento, **tal que** un búho bajo sus plumas". (*Dumas, 2012*)





8. Pongo (pongamos) por caso

- ✓ Expresión lexicalizada formada por un verbo conjugado (*pongo/pongamos*) en primera persona del singular o del plural del presente de indicativo, además por la preposición *por* y luego el sustantivo *caso* que según el *Diccionario Larousse* (1991) expresa: (lat. *casus*) *poner por casa una cosa*, suponerla. Expresa la condición del autor en mencionar o ilustrar un caso en concreto en el transcurso de la explicación. (*Autora*)

Ejemplo 1:

“Siendo invencibles los acentos dentro de un solo idioma, ¿qué ocurre cuando un hispanohablante —de, pongamos por caso, Sevilla— se lanza a expresarse en inglés? Ocurre que el hispanohablante tratará de imitar el habla oficial, neutra, sin acento particular, de la lengua inglesa. No le será fácil”. (*Buenaventura, 2012*)

Ejemplo 2:

“Si bien podría decirse que en algún sentido todas las éticas suponen históricamente, en alguna medida, una visión masculina del quehacer filosófico moral, por cuanto han sido formuladas, pensadas y construidas por hombres hasta prácticamente el presente siglo, aun así, con las debidas cautelas, me atrevería a sugerir que la ética de Hume, pongamos por caso, resulta mucho más “femenina” que la de Kant...” (*Guisán, 1988*)

9. Como puede apreciarse

- ✓ Expresión lexicalizada formada por un adverbio de modo *como*, el verbo *poder* conjugado en tercera persona del singular del presente de indicativo (aunque puede estar conjugado en otros tiempos), p.ej. Como podrá apreciarse y el verbo *apreciar* en su forma infinitiva con el pronombre enclítico *se*. (*Autora*)





Ejemplo 1:

“En 1956, en un artículo publicado en la revista Canigó en el que Fages escribe sobre Cadaqués, se incluye el texto de Dalí titulado "Cadaqués, el pueblo más bonito del mundo", junto con una ilustración del propio pintor. En 1961, apenas unos años antes del fallecimiento de Fages y con motivo del homenaje que la ciudad de Figueres rinde a Salvador Dalí, los dos artistas elaboran conjuntamente el auca o composición de aleluyas titulada El triunfo y el pareado de Gala y Dalí, en la que Fages escribe los versos y Dalí realiza los dibujos que los acompañan. **Como puede apreciarse**, así pues, entre Salvador Dalí y Fages de Climent existió algo más que una amistad”. (Ruíz, 2002)

10. Como se puede entender

- ✓ Expresión lexicalizada formada por el adverbio de modo *como*, más la forma reflexiva del pronombre de la tercera persona *se*, el verbo *poder* conjugado en tercera persona del singular del presente de indicativo y el verbo *entender* en su forma infinitiva. También se puede utilizar otros verbos, tales como: suponer, constatar, comprobar, ver. (Autora)

Ejemplo 1:

“Según Aristóteles, la *kátharsis*, purificación o remoción de lo que de dañino haya en el cuerpo y el alma, puede lograrse por medio de la música, restaurándose la salud como si el individuo hubiera seguido un tratamiento médico (*tatreía*). Lo anterior es, por cierto, reminiscente del pensamiento pitagórico, **como se puede constatar** en el párrafo 111 de la *Vida Pitagórica*, donde Jámblico señala que para el filósofo de Samos existían diferentes melodías para las diferentes afecciones del alma (ira, angustia, etc.)” (González, 2010)

11. Para ejemplificar tal consideración

- ✓ Expresión lexicalizada formada por la preposición *para*, más el verbo transitivo *ejemplificar* en su forma infinitiva, el adjetivo *tal* y el sustantivo femenino *consideración*. (Autora)





Ejemplo 1:

“La mayoría de los autores venezolanos basan su estudio sobre los requisitos de la sentencia establecidos en el artículo 243 del Código de Procedimiento Civil. **Para ejemplificar tal consideración**, el autor Rengel (1997, 286) afirma que para que la sentencia tenga una exacta correspondencia con la pretensión, necesariamente deberá contener los elementos de la pretensión utilizados por el juez al momento de decidir...” (Toussaint, 2007)

12. **El autor nos explica**

- ✓ Expresión lexicalizada formada por el artículo determinado *el*, más el sustantivo masculino *autor*, la forma pronominal de la primera persona del plural *nos* y el verbo transitivo *explicar* conjugado en la tercera persona del singular del presente de indicativo. (Autora)

Ejemplo 1:

“Jorge Bucay, psiquiatra y psicoterapeuta con una larga y polémica trayectoria en la publicación de obras literarias para el crecimiento personal, habla sobre la experiencia del duelo en su libro ***El camino de las lágrimas***, todo un clásico que no pasa de moda. **El autor nos explica** cómo, durante el duelo, vamos conectando con el dolor que nos está causando la pérdida” (Comadrán, 2013)

13. **Un ejemplo de esto**

- ✓ Expresión lexicalizada formada por el artículo indeterminado *un*, más el sustantivo masculino *ejemplo*, la preposición *de* y el pronombre demostrativo *esto*. (Autora)

Ejemplo 1:

“En la práctica, la intertextualidad opera a diversos niveles en *Calvin y Hobbes*: en primer lugar, desde el discurso de los personajes, es decir, por una referencia explícita en boca de algún de los protagonistas, por ejemplo, cuando Calvin se disfraza de





Estupendo Man y exclama “¡Éste es un trabajo para Estupendo Man!”. Por otra parte, también puede aparecer como contexto ficcional de las acciones de los personajes, creando una analogía entre lo que el personaje hace y la acción a la que remite la cita del intertexto. **Un ejemplo de esto** es la fig. 4 donde la situación real del tener que bañarse evoca un contexto literario y ficcional como es el de *Moby Dick* y el capitán Ahab de Herman Melville”. (*Oliver y Capó, 2002*)

14. **Para ilustrar esto**

- ✓ Expresión lexicalizada formada por la preposición para, el verbo transitivo *ilustrar* en su forma infinitiva y el pronombre demostrativo *esto*. (*Autora*)

Ejemplo 1:

“Efectivamente, el secreto para que desaparezca por completo de nuestras vidas el fantasma del aburrimiento es el cultivo de la vitalidad interior, el descubrimiento de la potencia creativa del pensamiento, de la lectura, de la escritura de lo que llevamos en nuestra imaginación y nuestro corazón. **Para ilustrar esto** suelo emplear una tira de Mafalda en la que le pregunta a Miguelito si no le indigna un cartel que dice “Prohibido pisar el césped” y este le contesta: “No, ¡qué me importa! Yo tengo mi propio pastito interior”. (*Nubiola, 2014*)





CONCLUSIÓN

Las relaciones entre los segmentos son las que determinan la cohesión entre los elementos discursivos. Esta permite manifestarse, lingüísticamente, por medio de conectores o marcadores textuales sean estos: conjunciones, interjecciones, locuciones adverbiales y prepositivas, adverbios, expresiones lexicalizadas, pues todos estos elementos van a tener una función muy importante dentro de los procedimientos de cohesión discursiva.

Es de suma importancia el uso de estas partículas en todo discurso coherente y cohesivo, ya que su inserción está dada para el despliegue progresivo de las ideas. En lo que respecta a lo presentado en este artículo, se realizó un análisis gramatical y discursivo de los marcadores textuales de ejemplificación. Estos marcadores, regularmente, aparecen en textos académicos y científicos (gramáticas, libros de textos, enciclopedias, artículos científicos y de opinión. Asimismo, en el inventario de estos marcadores, es preciso establecer la diversidad de formas lingüísticas que se estructuran en el discurso: (a) estructuras fijas, (b) expresiones lexicalizadas y (c) expresiones que no siendo marcadores textuales de ejemplificación adquieren ese valor contextual en el discurso. Por último, es importante señalar que los marcadores textuales aquí descritos y analizados no son los únicos en el vasto mar discursivo, son, sistemáticamente, los más habituales. Su caracterización plena queda abierta a futuros trabajos.





REFERENCIAS

- Álvarez, T. (1992). *Textos expositivo-explicativos y argumentativos*. Barcelona: Octaedro.
- Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Casado Velarde, M. (1995). *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Cuadernos de lengua española. Arcolibros.
- Diccionario Enciclopédico Quillet (1972). Tomo No. 3. Buenos Aires, Argentina.
- Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado (1991). Colombia: Editorial Printer Colombia.
- Martín Zorraquino, M. A. y Portolés, J. (1999). *Los marcadores del discurso*, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, tomo III, Madrid: Espasa Calpe.
- Niño Rojas, V.M. (1994). *Los procesos de la comunicación y el lenguaje*. Bogotá: Editorial ECOE.
- Real Academia Española (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Autor.
- Real Academia Española (1985). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa – Calpe.
- Van Dijk, T. (1995). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

Textos usados para la selección de los ejemplos

- Bello, A. y Cuervo, R. (1985). *Gramática de la lengua castellana*. Caracas: Editorial Cultural Venezolana.
- Buenaventura, R. (2012). *Ja, ja, ja*. España: El País. España. 25 de diciembre.
- Cardozo, L. (1976). *Bibliografías modernas extranjeras que informan de la cultura humanística latinoamericana*. Revista de Literatura Hispanoamericana. Centro de Estudios Literarios. LUZ. No. 11.





- Castro, J. A. (1976). *Miguel Eduardo Pardo y el club de los odiantes*. Revista de Literatura Hispanoamericana. Centro de Estudios Literarios. LUZ. No. 11.
- Comadrán, M. (2013). *La cicatriz que nos deja el duelo como marca de crecimiento personal*. Blog: Al mal tiempo buena psique.
- Dumas, A. (2012). *La reina Margot*. Madrid: Akal.
- Fernández, S. (1979). *Las migajas desaparecidas en el bosque*. Revista de Literatura Hispanoamericana. Centro de Estudios Literarios. LUZ. No. 16-17.
- Finol, J. E. (1976). *La muerte de Artemio Cruz y la Revolución Mexicana*. Revista de Literatura Hispanoamericana. Centro de Estudios Literarios. LUZ. No. 11.
- Gili Gaya, S. (1991). *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, España: Bibliograf Vox.
- González, S. (2010). *Las bellas artes como terapia en Aristóteles*. Byzantion Nea Hellás 29, 73-86. Versión *on line*. Pontificia Universidad Católica de Santiago, Chile.
- Guisán, E. (1988). *Esplendor y miseria de la ética kantiana*. España: Anthropos.
- Márquez Rodríguez, A. (1993). *Con la lengua. La expresividad del venezolano II*.
- Medina, V. (1996). *Idioma*. Caracas: Diario El Nacional, 05 de mayo.
- Niño Rojas, V.M. (1994). *Los procesos de la comunicación y el lenguaje*. Bogotá: Editorial ECOE.
- Nubiola, J. (2014). *Soledad y aburrimiento*. Blog: Filosofía para el siglo XXI.
- Oliver, J. y Capó, M.M. (2002). *Calvin y Hobbes, un ejemplo de intertextualidad en el cómic*. Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos. No. 4. Noviembre.
- Omori, H. (1996). *Las oraciones impersonales como estrategia de cortesía*. ASELE. Actas VII. Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- Real Academia Española (1985). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa – Calpe.
- Robins, R.H. (1976). *Lingüística general*. Madrid: Gredos.





Ruíz, C. (2002). *Dalí y Fager: esa colaboración inteligente y cordialísima*. Centro de Estudios Dalinianos. Periódico Punt, 6 de julio.

Spitzer, L. (1961). *Lingüística e historia literaria*. Madrid: Gredos.

Toussaint, M.E. (2007). *La motivación de la sentencia como garantía de legalidad del fallo*. Trabajo de Especialización. Universidad Católica Andrés Bello.

Uslar Pietri, A. (1994). *La ciencia de año 2000*. Diario El Nacional, Año L11, No. 18.388. Caracas, 6 de noviembre, p. A-4.

RESUMEN CURRICULAR

Natalia Chourio Urdaneta



Licenciada en Educación Mención Lengua y Literatura (1996), egresada de la Universidad de Carabobo. Magister en Lingüística (2002) por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay. Candidata a Doctora en Educación en la Universidad de Carabobo. Profesora Titular a Dedicación Exclusiva del Departamento de Lengua y Literatura de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo en las asignaturas Gramática I y Gramática II. Jefe del Departamento de Lengua y Literatura FaCE-UC. Jefe de la Cátedra de Gramática Española. Miembro de la Comisión Coordinadora de la Maestría en Lectura y Escritura FaCE-UC. Publicaciones: *Morfosintaxis del verbo español: de la teoría a la práctica* (2009) y *Sintaxis de oración compuesta y compleja. Propositiones coordinadas y subordinadas* (2013), editados por la Dirección de Medios y Publicaciones de la Universidad de Carabobo. Poemario: *Las olas repetidas* (1999), ediciones de la Gobernación del estado Carabobo.

